

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
"MAYRA GUTIÉRREZ"

"CONDUCTAS OBSERVABLES DEL FENÓMENO BULLYING Y SUS DIFERENTES
MANIFESTACIONES COMO FORMA DE VIOLENCIA EN EL COLEGIO JACQUES
COUSTEAU"

JOSÉ RODOLFO LÓPEZ BARRIENTOS
LUIS FERNANDO CALLEJAS GUAZ

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
"MAYRA GUTIÉRREZ"

"CONDUCTAS OBSERVABLES DEL FENÓMENO BULLYING Y SUS
DIFERENTES MANIFESTACIONES COMO FORMA DE VIOLENCIA EN EL
COLEGIO JACQUES COUSTEAU"

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

JOSÉ RODOLFO LOPEZ BARRIENTOS
LUIS FERNANDO CALLEJAS GUAZ

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADOS

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012



CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR-LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLENCIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefex 24187543
e-mail: usncpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 288-2011
DIR. 1903-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

08 de octubre de 2012

Estudiantes

José Rodolfo López Barrientos
Luis Fernando Callejas Guaz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (1892-2012)**, que literalmente dice:

“UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“CONDUCTAS OBSERVABLES DEL FENÓMENO BULLYING Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES COMO FORMA DE VIOLENCIA EN EL COLEGIO JACQUES COUSTEAU”**, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

José Rodolfo López Barrientos
Luis Fernando Callejas Guaz

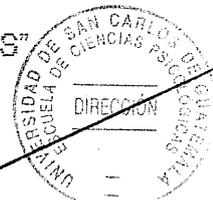
CARNÉ No. 2005-15352
CARNÉ No. 2007-13859

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Nydia Dolores Medrano Chinchilla y revisado por Licenciado Pedro José de León Escobar. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO (CUM)
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530, Telefax 24187543
e-mail: usncpsic@usnc.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM
FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:45 Registro: 288-11

CIEPs 1787-2012
REG: 288-2011
REG: 048-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 04 de octubre 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Pedro José de León Escobar ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“CONDUCTAS OBSERVABLES DEL FENÓMENO BULLYING Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES COMO FORMA DE VIOLENCIA EN EL COLEGIO JACQUES COUSTEAU.”

ESTUDIANTE:
José Rodolfo López Barrientos
Luis Fernando Callejas Guaz

CARNÉ No.
2005-15352
2007-13859

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 28 de septiembre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 03 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - C.U.M.
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usncpsic@usnc.edu.gt

CIEPs. 1688-2012
REG: 288-2011
REG: 048-2011

Guatemala, 04 de octubre 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

"CONDUCTAS OBSERVABLES DEL FENÓMENO BULLYING Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES COMO FORMA DE VIOLENCIA EN EL COLEGIO JACQUES COUSTEAU."

ESTUDIANTE:

José Rodolfo López Barrientos
Luis Fernando Callejas Guaz

CARNÉ No.

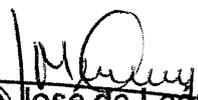
2005-15352
2007-13859

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 12 de septiembre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



Areliis./archivo

Guatemala, 22 de agosto del 2012

Señores:

Centro de Investigación en Psicología (CIEPs) "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano – CUM -
Universidad de San Carlos de Guatemala

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado y aprobado el Informe Final, para trabajos con fines de graduación, realizado por los estudiantes: **José Rodolfo López Barrientos** quien se identifica con el carnet **200515352** y del estudiante **Luis Fernando Callejas Guaz** quien se identifica con el carnet **200713859**, sobre el tema de **"Conductas observables del Fenómeno Bullying y sus diferentes manifestaciones como forma de Violencia en el Colegio Jacques Cousteau"**.

Por lo cual autorizo a los estudiantes en mención la entrega del mismo al Centro de Investigación en Psicología. (CIEPs) "Mayra Gutiérrez"

Sin otro particular me despido.

Id y enseñan a todos

Atentamente



Licda. Nydia D. Medrano Ch.
Colegiado 5,287
Asesora de Tesis

Guatemala 24 de agosto del 2012

Licenciado
Marco Antonio García
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano -CUM-

Licenciado García:

Deseándole éxito en sus labores, por este medio le informo que los estudiantes José Rodolfo López Barrientos carné: 200515352 y Luis Fernando Callejas Guaz carné: 200713859 realizaron en esta institución su trabajo de campo con fines de su estudio de investigación de tesis de pregrado titulado: **"CONDUCTAS OBSERVABLES DEL FENOMENO BULLYING Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES COMO FORMA DE VIOLENCIA EN EL COLEGIO JACQUES COUSTEAU"** en el período comprendido del lunes 2 de julio al 17 de agosto del presente año, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos su participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente



Yolanda B. de Aguilar

Licenciada Yolanda B. de Aguilar
Directora del Colegio Jacques Cousteau
Tel. 24730608

C.C.: Archivo Colegio

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR JOSÉ RODOLFO LÓPEZ BARRIENTOS

Licda. Gladys Barrientos Villafuerte

Abogada y Notaria

Colegiado: 5886

Dr. José López Bech

Médico y Cirujano

Colegiado: 1657

POR LUIS FERNANDO CALLEJAS GUAZ

Licda. Alejandra Monterroso

Licenciada en Psicología

Colegiado: 432

DEDICATORIAS

A Dios

Por brindarnos la vida y la sabiduría.

A Guatemala

Por darnos la oportunidad de estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala

A Nuestra Familia

Por alentarnos a no desfallecer.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Ciencias Psicológicas

Por habernos brindado la apertura de sus aulas, para así adquirir el pan del conocimiento y del saber.

A nuestra Familia

Por ser nuestro estandarte y fortaleza durante los buenos y los malos momentos, por el apoyo incondicional a través de toda nuestra vida y por habernos formado y educado como ciudadanos de bien.

A nuestros Catedráticos

Por haber compartido todos sus conocimientos y experiencias técnico-científicas y haber sido una guía durante la formación universitaria, con ello lograron que nos desarrolláramos como profesionales de calidad. En especial a nuestra asesora de tesis y a nuestro revisor de tesis.

A nuestros Amigos

Por haber compartido a lo largo de la carrera universitaria alegrías, satisfacciones y éxitos tanto personales como profesionales.

ÍNDICE

	Págs
Resumen	1
Prólogo	2
I INTRODUCCIÓN	3
1.1 Planteamiento del problema y Marco teórico	4
1.1.1 Planteamiento del problema	4
1.1.2 Marco teórico	6
1.1.2.1 Violencia	6
1.1.2.2 Violencia Escolar	7
1.1.2.2.1 Formas de violencia	7
1.2.2.2 Funciones de violencia	7
1.1.2.2.3 Lugares donde se presenta la violencia escolar	8
1.1.2.3 La Agresión	8
1.1.2.3.1 Tipos de agresión	9
1.1.2.4 El Bullying	10
1.1.2.5 Criterios para identificar el Bullying	15
1.1.2.6 Características del Bullying	16
1.1.2.6.1 Características del agresor	18
1.1.2.6.2 Características de la víctima	19
1.1.2.7 Consecuencias del Bullying	20

1.1.2.7.1 Consecuencias para la víctima	24
1.1.2.7.2 Consecuencias para el agresor/a	25
1.1.2.8 Autoestima	26
1.1.2.8.1 La Baja Autoestima de la víctima	27
1.1.2.8.2 Autoestima sana del estudiante	28
1.1.2.9 Aspecto escolar	29
1.1.2.10 Rendimiento escolar	30
1.1.3 Delimitación	31
II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	32
2.1 Técnicas	32
2.2 Instrumentos	33
III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	34
3.1 Características del lugar y de la población	34
3.1.1 Características del lugar	34
3.1.2 Características de la población	34
IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
4.1 Conclusiones	43
4.2 Recomendaciones	44
Bibliografía	45
Anexos	

RESUMEN

“CONDUCTAS OBSERVABLES DEL FENÓMENO BULLYING Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES COMO FORMA DE VIOLENCIA EN EL COLEGIO JACQUES COUSTEAU”.

Realizado por:

JOSÉ RODOLFO LÓPEZ BARRIENTOS

LUIS FERNANDO CALLEJAS GUAZ

El fenómeno del Bullying o acoso escolar, como se conoce en el ámbito nacional e internacional, es sin lugar a dudas uno de los aspectos más preocupantes en los centros educativos. Esta forma de abuso e intimidación de unos estudiantes hacia otros, en ambos géneros, afecta de manera considerable a un porcentaje de escolares que entran en un círculo de violencia injustificada de la que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

El propósito de la investigación es determinar cuáles son las manifestaciones más comunes del fenómeno Bullying, las cuales serán buscadas en el colegio Jaques Cousteau y además en el contexto guatemalteco, por lo tanto se considera que las formas en las que el Bullying se puede manifestar en nuestro contexto difiere a las formas de manifestación en Norteamérica y Europa.

El trabajo se llevará a cabo durante los meses de junio a julio del 2012, en el colegio Jacques Cousteau ubicado en la 8av 17-43 zona 11 colonia Mariscal, con los y las estudiantes de dicho centro educativo, el cual es de aproximadamente 250 escolares.

PRÓLOGO

El trabajo de investigación tuvo como propósito principal determinar las formas más comunes en las cuales se manifiesta el Bullying en el Colegio Jacques Cousteau, ubicado en la zona once de la Ciudad de Guatemala.

El estudio se realizó en la institución educativa antes mencionada, siendo sujeto de la investigación, los alumnos de primero básico a quinto bachillerato, siendo una población total de cuarenta y ocho alumnos, comprendidos entre las edades de trece a dieciocho años. La investigación se elaboró durante el ciclo escolar del año 2012, tanto dentro como fuera de las aulas del Colegio, con la ayuda y colaboración de los maestros como de autoridades administrativas de la institución.

El colegio cuenta con veinte aulas, entre las cuales se encuentran la Dirección, el salón de computación, la secretaria y la tienda; así mismo la institución educativa cuenta con una cancha de fútbol, una cancha de básquetbol, una mesa de ping pong, juegos para niños, un salón de usos múltiples y una terraza donde se pueden realizar ejercicios.

El personal docente de la institución se encuentra constituido por un total de quince maestros, los cuales imparten clases en los distintos grados del colegio, desde primero primaria, hasta quinto bachillerato, entre los cuales también se encuentra el maestro de educación física, la maestra de música y la de artes plásticas, los cuales cuentan con un horario bien establecido y con una distribución de aulas para poder dar sus cátedras correspondientes.

I INTRODUCCIÓN

El acoso escolar es un fenómeno que ha estado presente en la dinámica de los centros educativos, prácticamente desde que se crearon las primeras aulas, sin embargo, es hasta nuestra época cuando se le ha dado un estudio más profundo y la significancia que requiere, en parte, debido a la gran escalada de actos agresivos que se han suscitado últimamente, pues el grado de agresión es mucho mayor que antes, ya que en años recientes, hemos observado como se han producido casos extremadamente violentos, lo cual es de suma preocupación para toda la comunidad educativa y para la sociedad en sí. No cabe duda que a raíz de los estudios investigativos que se han realizado en torno a este fenómeno, se ha podido comprender de mejor manera tanto la dinámica del Bullying, como la de los actores que intervienen en el acoso escolar.

El presente trabajo de investigación, es un estudio sobre el Bullying que se realizó, debido a la creciente ola casos de Bullying reportadas en las aulas de nuestro país, por lo cual nació la inquietud de poder recabar información confiable y certera, que ayudara a comprender mejor el acoso escolar dentro del contexto Guatemalteco, lo cual nos servirá para poder identificar de mejor manera las manifestaciones de violencia dentro de las aulas.

Es importante que se estudie a mayor profundidad a los observadores de este fenómeno, pues estos actores juegan un papel fundamental en el mismo, ya que si pudiesen intervenir positivamente, se podría prevenir y reducir la tasa de incidencia de violencia dentro de las aulas, se podrían evitar conductas indeseables y se podría identificar de manera más acertada a los abusadores.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema a investigar son las manifestaciones más comunes del Bullying en víctimas y agresores, hace connotar la necesidad de diferenciar dichas manifestaciones, ya que tienden a dar resultados opuestos, la víctima por su lado, no responde igual que el agresor y viceversa.

Es importante conocer este fenómeno, debido a que es un tema con mayor relevancia en nuestro tiempo, en el cual muchos niños y niñas que asisten a instituciones tanto públicas como privadas están siendo víctimas o son agresores.

El fenómeno Bullying en nuestro contexto es más conocido como acoso escolar, no tiene una etiología clara y concreta, son demasiados los elementos para enumerar cuales son los factores precipitantes, pero la realidad nos muestra que todo surge del núcleo primario, ya que la familia es el ente encargado de las relaciones sociales en el individuo, la familia moldea a los individuos para su adaptación, en los casos de Bullying, la adaptación suele ser errónea. La familia en sí es la que modela tales conductas, es en donde se impregnan y aprenden las normas morales, aunque en muchos casos estas normas no sean las más adecuadas o correctas para desenvolverse dentro de la sociedad.

Es importante conocer el fenómeno del Bullying, debido a que es un problema que se presenta con mayor frecuencia en los centros educativos, con anterioridad el acoso escolar se presentaba en un índice muy bajo, ahora se han detectado índices alarmantes, y que alcanzan casos extremos como el suicidio.

El Bullying se caracteriza porque es una situación en la que intervienen tres entes, el agresor que ejerce y busca poder mediante conductas agresivas y hostiles las cuales logran intimidar; la víctima quien es blanco de abusos y que presenta a largo plazo secuelas, tanto psicológicas como sociales; y los espectadores, quienes muchas veces no intervienen, ya que tienen dos opciones, pasar desapercibidos para no ser víctimas o la de convertirse en agresores.

El Bullying tiene como raíz la agresividad, dentro de la cual, se encuentra localizada en el aspecto escolar, ya que dicho fenómeno se presenta en las instituciones educativas. El Bullying tiene relación con otros problemas, tales como la baja autoestima, la desvalorización, bajo rendimiento escolar, etc. La baja autoestima no es característica solo de las víctimas, muchas veces los agresores son quienes presentan dicho problema y buscan compensarla perjudicando a otros. La desvalorización podría manifestarse debido a que no existe un fuerte lazo entre las víctimas con sus padres, lo cual hace débil y crea una barrera en la solución de la problemática. El rendimiento escolar se ve afectado, la víctima empieza a faltar considerablemente a clases, o permanece dentro del aula, sin interactuar con sus pares.

Por lo cual acá entra en juego el papel del psicólogo, como este puede ayudar a remediar o controlar dicho fenómeno, no obstante se sabe que sin la ayuda de los padres, los medios de comunicación masivos y las instituciones, no sería un trabajo sencillo. En nuestro país no hay un plan de prevención, pocas instituciones le dan importancia, ya que no se han presentado casos similares a las masacres perpetradas por estudiantes en países tales como Estados Unidos o España entre otros.

1.1.2 MARCO TEÓRICO

1.1.2.1 VIOLENCIA

La búsqueda de una definición de violencia implica una interrogación filosófica sobre la condición humana. Parecería que es imposible llegar a una y única respuesta que dé cuenta en toda magnitud de este fenómeno. Se busca su origen desde varias disciplinas y es un hecho que no puede analizarse en forma lineal; se da en lo político, lo social, lo familiar, lo escolar; en lo deportivo, en todos los ámbitos, donde el espíritu humano se despliega, aparece como componente colateral la violencia. Puede caracterizarse como la transgresión por lo menos de uno o dos derechos humanos fundamentales:

- El derecho a determinar qué hacemos con nuestro cuerpo y que se hace con él.
- El derecho a tomar nuestras propias decisiones y afrontar las consecuencias de nuestros propios actos.

Es el resultado de los reiterados estímulos - enseñanzas con contenidos violentos, impuestos en el hogar, en la escuela, y en la sociedad, obligando al modificar naturalmente al cerebro y a todo el organismo, para el almacenamiento de dichos contenidos como memorias patológicas.

El libre ejercicio de pensar, desde tales memorias, conduce a comportamientos inadecuados contra el ambiente, las plantas, los animales, las personas, los objetos, y contra el propio individuo.

La formación de memorias para los comportamientos agresivos - violentos requiere de mínimas condiciones cognitivas, por la intensidad y duración de los estímulos que las generan y el importante compromiso afectivo que las involucra, al desaparecer dichos estímulos.

1.1.2.2 VIOLENCIA ESCOLAR

Se entiende por violencia escolar la acción intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).

1.1.2.2.1 Formas de violencia

Violencia directa o manifiesta: se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar).

Violencia indirecta o relacional: no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima (exclusión social, rechazo social, difusión de rumores) y se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo.

1.1.2.2.2 Funciones de violencia

Violencia reactiva: hace referencia a comportamientos que suponen una respuesta defensiva ante alguna provocación. Esta agresión suele relacionarse con problemas de impulsividad y autocontrol y con la existencia de un sesgo en la interpretación de las relaciones sociales que se basa en la tendencia a realizar atribuciones hostiles al comportamiento de los demás.

Agresión proactiva: hace referencia a comportamientos que suponen una anticipación de beneficios, deliberada y está controlada por refuerzos externos, se ha relacionado con posteriores problemas de delincuencia, pero también con alto niveles de competencia social y habilidades de líder.

1.1.2.2.3 Lugares habituales donde se presenta la violencia escolar

“Ocurre en todos los lugares de la escuela, aunque el tipo de agresión que se realiza en cada lugar dependerá de si éste está más o menos vigilado por adultos.”¹ Las manifestaciones de agresión física, el agresor siempre intentará buscar aquellos lugares donde no haya apenas supervisión del profesorado, como los pasillos, el patio del recreo o la entrada y salida del centro. Por otro lado, el aula es uno de los lugares donde se dan en mayor medida agresiones de tipo verbal (como los insultos y críticas) y situaciones de exclusión y aislamiento social. También en el patio de recreo parecen ser frecuentes la agresión verbal y exclusión social, junto con la violencia física.

1.1.2.3 LA AGRESIÓN

No es necesariamente una anomalía fisiológica ni psicológica, sino una conducta de adaptación a ciertas condiciones del contexto o del ambiente en que el individuo se desenvuelve.

Se considera que la intimidación o Bullying es producto de una activación de diversos antecedentes que envuelven al individuo, entre ellos se pueden mencionar el ambiente familiar en el que vive, estrés cotidiano, aspectos del contexto más inmediato de la persona, violaciones de las normas sociales y violencia del seno familiar, sin olvidar aspectos del contexto actual como la cultura de la violencia.

Se cree que la agresión se puede disminuir por medio de la modificación de la autoestima, de tal forma que el individuo tenga conocimiento eficaz sobre ella misma y pueda encausarla, dirigirla y aplicarla de manera más efectiva.

¹ Th. Lidz *El adolescente y su familia*. Argentina Paidós Pag. 27.

1.1.2.3.1 Tipos de agresión

Según Áviles (2002) los principales tipos de agresión que se pueden considerar se clasifican en:

Físico refiriéndose a empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria.

- ✓ Amenaza con armas
- ✓ Pegar
- ✓ Esconder cosas
- ✓ Romper cosas
- ✓ Robar cosas

El verbal convirtiéndose en insultos y críticas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción. Últimamente el celular también se está convirtiendo en vía para este tipo de maltrato y el ataque mediante las redes sociales y por el Internet, denominado Cyberbullying.

- ✓ Insultar
- ✓ Poner apodos
- ✓ Hablar mal de alguien
- ✓ Exclusión social
- ✓ Ignorar a alguien
- ✓ No dejar participar a alguien en una actividad

El psicológico son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

- ✓ Amenazar con el fin de intimidar

El tipo social pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones, de esta acción. Esto se consigue con la propia inhibición contemplativa de los miembros del grupo. Estas acciones se consideran Bullying "indirecto".

- ✓ Obligar a hacer cosas con amenazas
- ✓ Acosar sexualmente

1.1.2.4 EL BULLYING

El equivalente al castellano del término Bullying podría ser intimidación o acoso. Como acoso se conoce un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que puntualmente una persona puede sufrir o ejercer en un determinado momento, por formar parte de un proceso con cuatro características que incrementan su gravedad: a) Un conjunto de conductas diversas: burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático; b) No se limita a un acontecimiento aislado sino se prolonga durante cierto tiempo por una coyuntura de convivencia; c) Es provocado por un individuo, quien puede ser apoyado generalmente por un grupo y es dirigido hacia una víctima que no puede por sí misma salir de tal situación; d) Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. La definición de Bullying en nuestro contexto es poco conocida, ya que en Guatemala se le conoce como maltrato o acoso escolar, pero el acto en sí, es el mismo. El MINEDUC citó a Rugby quien dijo que muchos investigadores han definido claramente que para llamar Bullying al fenómeno de agresión, debe existir diferencia de poderes en donde obviamente la víctima es menos poderosa que su agresor. La distinción es importante porque ser atacado por una persona o un grupo de personas más poderosas deja un sentimiento de desamparo más marcado que la agresión entre dos personas en igualdad de poder. El MINEDUC, menciona a Beane quien estudió el fenómeno en EE.UU. el Bullying es un abuso

que aplica un grupo de personas contra una víctima o víctimas específicas y que tienen como objetivo humillar y controlar al estudiante o grupo abusado. De acuerdo a la información recopilada por el autor el acoso escolar inicia en la preprimaria, se intensifica en la primaria y decae en la secundaria.

El Bullying como fenómeno de estudio en la actualidad, es un tema que toma mayor relevancia en nuestro medio, debido a que pocos son los estudios en Guatemala, ya que la problemática es en menor escala en comparación con otros países, pero no obstante, existe un porcentaje considerable, por lo cual es importante conocer su significado, su origen, tanto causas como efectos, se le ha considerado históricamente como una situación de niños, pasajera y común, pero no es así. Farrington quien dice que “el fenómeno del abuso consiste en la opresión reiterada, tanto psicológica como física, hacia una persona con menos poder, por parte de otra persona con un poder mayor en el espacio escolar”.² El maltrato por abuso de poder puede adoptar diferentes formas: puede tratarse de un maltrato directo, es decir, de agresiones de tipo intimidatorio, que a su vez pueden incluir un daño físico o verbal; o bien de formas de maltrato indirectas, como la exclusión social.

A partir de la declaración de los derechos del niño, en 1959, se plantea explícitamente: “El niño y la niña debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” (artículo 10 DDN). Treinta años más tarde en la convención de los derechos de niño (CDN) en la ciudad de Nueva York en 1989 se declaró: “ Los estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño o niña contra todo tipo de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato

² Op. Cit Th, Lidz. pags. 93

negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o cualquier otra persona que tenga a su cargo” (Art. 19.1 CDN)

El término Bullying, como tal, surgió a inicios de la década de los 70 cuando se empezó a investigar la violencia juvenil en las escuelas; tanto EEUU, Gran Bretaña y los países Nórdicos vieron la necesidad de obtener indicadores en el tema con el fin de tratarlo. Los precursores en Bullying y dos primeros especialistas son Dan Olweus y Meter Heinemann que en conjunto con el Ministerio de Educación Noruego iniciaron una campaña de sensibilización sobre el tema. Desde el primer estudio realizado por Olweus en Escandinavia en 1978, y de la mano de investigaciones fundamentalmente europeas, pero también desarrolladas en Australia y Nueva Zelanda, Estados Unidos y Japón, el estudio del maltrato entre escolares ha ido tomando una dimensión internacional que lo ha sacado de su invisibilidad. La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza uno o varios estudiantes contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Dentro del Bullying existen dos tipos de maltrato: el maltrato maligno y maltrato no deliberado. El primero, que puede considerarse el ejemplo más extremo del fenómeno, consiste en una agresión intimidatoria que busca conscientemente hacer daño a otro, es decir, una explotación deliberada de una diferencia de poder. “El maltrato no deliberado, por indiferencia o negligencia, puede darse con fines incluso pedagógicos, pero la víctima se siente igualmente sometida y sin defensa.”³

³ Stan, Davis y Julia Davis. **Crecer sin miedo: estrategias positivas para controlar el acoso escolar**. Colombia. Norma, 2008 pag 124

Según Avilés los elementos del maltrato maligno presentes son los siguientes.

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño, dirigido contra alguien indefenso.
- El deseo se materializa en una acción.
- Alguien resulta dañado. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque éstos últimos actúan en grupo.
- El maltrato carece de justificación.
- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor disfruta con la sumisión del débil.

La acción intimidatoria suele mantener un orden ascendente de dolor, comienza con un simple apodo y luego avanza lentamente a otros actos más graves tales como reírse de la persona, fastidiarla, burlarse, para llegar después al aislamiento, al rechazo, al insulto, a la agresión física, etc., lo que acrecienta la sensación de indefensión por parte de la persona acosada, asimismo la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas ha sido interpretada como resultado de las influencias que los agresores ejercen sobre los demás, en la línea de lo que algunos estudios han demostrado respecto a que tanto adultos como jóvenes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión.⁴ En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros que conocen el problema, aunque no hayan sido protagonistas

⁴ Serrano, Ángela. **Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el Bullying**. España. Ariel, 2006

inicialmente del mismo. Este factor es esencial para entender la regularidad con la que actos de esta índole pueden producirse bajo el conocimiento de un número importante de observadores que, en general, son los compañeros y no los adultos del entorno escolares. En otros casos, se ha demostrado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse también en blanco de agresiones lo cual impide a los estudiantes que sienten que deberían hacer algo no lo hagan.

“La edad infantil, los niños comunican más su situación de riesgo a profesores y padres: un 32% de las víctimas da parte a los profesores y un 29% lo dice a la familia, mientras que en edades adolescentes el grado de comunicación es considerablemente inferior”.⁵

El abuso de poder entre iguales es el resultado de la interacción compleja entre estos y otros factores que surgen de los distintos contextos en que el individuo vive, desde los más próximos, como la familia, la escuela, el grupo de amigos o los medios de comunicación, hasta los más lejanos, como los recursos educativos, culturales y económicos, sin olvidar los valores imperantes en cada cultura sobre las relaciones entre personas, y en particular en el medio escolar, entre compañeros y compañeras.

Ortega y Monk citaron a Crick y Grotpeter y Underwood donde comentan que han encontrado que la agresión social, dirigida a dañar el prestigio de otro y a lastimar su autoestima era poco frecuente en los niños y niñas pequeños.

La violencia escolar hace referencia a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima. Dentro de ella hay un tipo de violencia muy preocupante en nuestros días: el acoso (Bullying). La violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares, puede ir dirigida hacia estudiantes, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavamanos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extracurriculares.

⁵ Ortega, Rosario. **Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar**. España. Alianza 2010 pag 251

Al hablar de Bullying se aborda un fenómeno que hace que el alumno se rehúse a asistir a su centro educativo sin razones aparentes; se refiere también al caso del adolescente a quien se le ha adjudicado un papel por un grupo dominante de agresores, por ende sufre de conductas repetidas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillación pública, tareas forzadas y rechazos explícitos a los que son sometidos estudiantes a manos de uno o varios compañeros de quien no pueden defenderse por sus propios medios.

“Asimismo, se refirió a estudiantes víctimas de chantajes económicos bajo amenazas por un grupo de compañeros. Incluye situaciones de agrupación tácita para rechazar y aislar a un compañero.”⁶

La mayoría de las definiciones concuerdan en que hay tres factores implícitos en una actividad caracterizada como Bullying: a) debería pasar en un prolongado período de tiempo para no ser considerado simplemente como un sencillo y aislado acto agresivo; b) debería involucrar un desbalance de poder: el poderío del atacante sobre la falta de poder de la víctima; y c) puede ser de naturaleza física, mental o psicológica.

1.1.2.5 CRITERIOS PARA IDENTIFICAR EL BULLYING

“La violencia escolar es un problema que perjudica gravemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma, tanto entre compañeros como entre estudiantes y profesores.”⁷ También menciona que existe otro importante problema de convivencia en las escuelas que no se puede olvidar: el rechazo social de unos compañeros hacia otros. El rechazo social no implica necesariamente la existencia de agresiones físicas entre iguales, pero sí de situaciones de aislamiento y exclusión social de compañeros que agravan significativamente la situación del rechazado.

Se considera un caso de Bullying si se cumplen al menos tres de los siguientes criterios:

⁶ Op. Cit Ortega Rosario. Pag 74

⁷ Op cit. Serrano. Ángela. Pag 125

- La víctima se siente intimidada
- La víctima se siente excluida
- La víctima percibe al agresor como más fuerte
- Las agresiones son cada vez de mayor intensidad
- Las agresiones suelen ocurrir en privado

1.1.2.6 CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING

Según Goddet (2005) el Bullying se caracteriza por:

- Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de matones.
- Debe existir una desigualdad de poder “desequilibrio de fuerzas” entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.

“Existen dos factores importantes que son los causantes de dicho fenómeno. En primer lugar se encuentra la familia, donde el origen de la violencia en adolescentes puede residir en la ausencia de un padre o la presencia de un padre violento, esta situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños o adolescentes y llevarles a la violencia. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización del hogar, también pueden contribuir para que los niños tengan una conducta agresiva. Y en segundo lugar se encuentra el colegio, donde se especifica que el Bullying puede darse en cualquier tipo de colegio, escuela o instituto, ya sea público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es el centro escolar más riesgo de que exista Bullying. A esto hay que añadir la falta de control físico y de

vigilancia, el tratamiento que se da a los estudiantes. La falta de respeto, la humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y estudiantes llevan a un clima de violencia y situaciones de agresión. El colegio no debe limitarse solo a enseñar, sino también debe funcionar como generador de comportamientos sociales.”⁸

Oñerreda (2006) comenta sobre los contextos implicados dentro del Bullying, los cuales son alterados y dan lugar a las causas de dicho fenómeno. El primer contexto es el familiar el cual es el más importante y el primer entorno en el que el niño o niña se socializa, adquiere normas de conducta, de convivencia y forma su personalidad, de manera que es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad.

En el segundo contexto se encuentra el escolar, es clave, junto a la familia, en el desarrollo de la madurez y la socialización del niño. Los episodios de maltrato están estrechamente relacionados con los sistemas de actividad y el discurso que se produce en la escuela.

Los estudiantes han de sentirse seguros y tener pleno conocimiento del límite de sus actos. En tercer contexto se encuentra el del ocio a través de las pantallas, es tal la cantidad de escenas violentas que un niño o adolescente puede contemplar en las pantallas cada día, que puede llegar a la conclusión que es normal el uso de la violencia, insensibilizándose ante el dolor ajeno y llegando a creer que “quien utiliza la fuerza tiene razón”. Y por cuarto contexto se encuentra el socioeconómico y cultural. El entorno socioeconómico cultural y urbano junto a los valores y los factores individuales, influyen en el desarrollo de las conductas agresivas del niño o niña que aprende del ambiente que le rodea.

⁸ Train, Alan. **Agresividad en niños y niñas: Ayudas, tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela.** España. Narcea 2004

1.1.2.6.1 Características del agresor

Las diferentes características del agresor, se dividen y se enlistarán de la siguiente manera:

- **Personalidad:** donde se señala al agresor/a con temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía hacia el sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad. También denotan falta de control de la ira y nivel alto de los sesgos de hostilidad que hace que interprete sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.
- **Aspectos físicos:** Los “bullies” son, por lo general, del sexo masculino y tienen mayor fortaleza física. Su superior fortaleza física se produce respecto de sus compañeros en general y de las víctimas en particular.
- **Ámbito social:** padecen un problema de ajuste en sus reacciones con una carga excesivamente agresiva en las interacciones sociales. En este sentido suelen ser chicos que están ubicados en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso. Su integración escolar, por tanto, es mucho menor. Son menos populares que los bien adaptados pero más que las víctimas. Su contacto con los padres es también inferior. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y estar poco interesados por la escuela.

En la misma temática, se mencionan características sobre los agresores. El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima, ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas. “La agresión la realiza repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo. Se percibe a sí mismo como

más fuerte y poderoso que la víctima, y recibe generalmente el apoyo de un grupo.”⁹

1.1.2.6.2 Características de la víctima

Las diferentes características de la víctima, se dividen y se enlistarán de la siguiente manera:

- **Personalidad:** se suele señalar a las víctimas como débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas, tímidas y con bajos niveles de autoestima. Especialmente se ha valorado en el comportamiento de las víctimas de la violencia la autoestima y su relación con los efectos contextuales de sus compañeros considerándose una constante entre el estudiantado que sufre violencia. La opinión que llegan a tener de sí mismos y de su situación es muy negativa.
- **Ámbito familiar:** Las víctimas pasan más tiempo en casa. Se indica que una excesiva protección paterna genera niños dependientes y apegados al hogar, rasgos que caracterizan a las víctimas. Este autor considera que estas tendencias a la protección en exceso puedan ser a la vez causa y efecto del acoso. Las víctimas, en especial, tienen un contacto más estrecho y una relación más positiva con sus madres.
- **Aspectos físicos:** las víctimas son menos fuertes físicamente, en especial los niños, no son agresivos ni violentos y muestran un alto nivel de ansiedad y de inseguridad. Señala ciertos signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como las gafas, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla.

⁹ Op. Cit. Th. Lidz Pag.42.

Sin embargo indica que las desviaciones externas no pueden ser consideradas como causa directa de la agresión ni del estatus de víctima.

- **Tipología:** La activa o provocativa suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor/a mostrándose violenta y desafiante. La víctima pasiva es la más común. Son sujetos inseguros, que se muestran poco y que sufren calladamente el ataque del agresor/a.
- **Relación social:** Las víctimas son sujetos rechazados, difícilmente tienen un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho trabajo hacerlos. Son los menos populares de la clase. Son niños y niñas aisladas, que tienen unas redes sociales de apoyo con compañeros/as y profesorado muy pobres. Sin embargo desarrollan una mayor actitud positiva hacia su claustro de maestros que los agresores.

“Se menciona que la víctima no provoca el comportamiento agresivo, se encuentra indefensa y no puede salir por sí misma de la situación, y existe una relación jerárquica de dominación–sumisión entre el agresor y la víctima”.¹⁰

1.1.2.7 CONSECUENCIAS DEL BULLYING

El Bullying tiene consecuencias claras en las víctimas de acuerdo a los relatos de personas adultas que pueden ahora analizar de forma más adecuada la situación que vivieron. Por ejemplo, cuenta una mujer que el constante rechazo de sus

¹⁰ Serrano, Ángela. *Acoso y violencia en la escuela: como detectar, prevenir resolver el Bullying*. Pag 155

compañeras por ser buena alumna hizo que dejara de tener buenos resultados académicos a propósito con tal de ser aceptada. “Otra mujer cuenta sobre la agresión física de la que fue víctima durante el tercer grado de básico que la obligó a abandonar la escuela meses antes de finalizar el ciclo escolar. Una joven de 27 años cuenta su experiencia en preprimaria en donde otras niñas más listas le amenazaban y le causaban miedo por lo que lloraba todos los días antes de quedarse en su establecimiento. Experiencias relatadas y el trabajo clínico con pacientes han permitido establecer las consecuencias más perceptibles del fenómeno Bullying:

- Asimetría de poder: se refiere a diferencias asumidas por los estudiantes de forma natural, unos son fuertes y otros son débiles, unos son poderosos y otros indefensos y están otros espectadores que también se reconocen impotentes ante la humillación de observar la violencia y no poder hacer nada.
- Estado de indefensión: puede darse por incapacidad del individuo de defenderse y/o puede ser por indiferencia o ineficacia de la institución en donde se produce la agresión.
- Ansiedad debida al rechazo: es la situación en la cual existe agresión contra estudiantes por características personales (buen desempeño, estatura, peso, entre otros), dicha situación lleva a la víctima a luchar por adaptarse tratando de parecerse a la media del grupo.
- Interiorización de los problemas emocionales: durante cada episodio de violencia surge miedo, vergüenza y humillación que no desaparecen al finalizar el episodio sino persisten y al estar sistemáticamente sometido va generando un patrón de personalidad que reaccionará ante las amenazas en base a esta respuesta aprendida.

- Pérdida de confianza: la confianza en ellos mismos se ve afectada al no poder defenderse, la confianza en los semejantes se ve disminuida en gran medida, por supuesto la confianza en las instituciones que deberían protegerle se ve mermada.
- Cambio de hábitos: es muy notorio en casos en los que el estudiante víctima inicia comportamientos similares al los del grupo agresor, con el fin de ser aceptado por ellos en el mejor de los casos o al menos pasar desapercibido.
- Resignación: suelen ser comunes las frases de tipo “ni modo es algo común en la escuela” el problema para la víctima es que al resignarse está optando por sufrir en silencio haciendo más rentable para su acosador continuar la agresión. Los estudiantes que deciden optar por la resignación son los de mayor riesgo de desarrollar depresión y lamentablemente son aquellos que no reflejan su situación en las investigaciones.

Según el Dr. Ken Rugby las consecuencias del fenómeno Bullying están bien documentadas por los estudios norteamericanos que muestran que ser víctima de acoso escolar está significativamente relacionado con:

- **Malestar psicológico:** hace referencia a estados emocionales considerados generalmente desagradables pero no generan estrés, por ejemplo poca alegría, baja autoestima y sentimientos de enojo y tristeza.
- **Adaptación social:** por lo general se ve reflejado como aversión al entorno propio expresado específicamente en la escuela, además manifestaciones de soledad y encierro.

- **Estrés psicológico:** probablemente la más peligrosa de todas ya que incluye altos niveles de ansiedad, depresión e incluso pensamientos suicidas.
- **Malestar físico:** está compuesto por señales de problemas físicos evidentes en diagnósticos médicos. Los estudios longitudinales logran demostrar también que los niños agresores presentan una tendencia a desarrollar conductas antisociales y violentas.

El clima en el hogar se torna tenso y esto afecta a toda la familia. También hay daño específico para el niño y niña afectado quien al estar mucho tiempo bajo hostigamiento y hostilidad, puede llegar a tener un concepto negativo de sí mismo y guardar cólera. Puede manifestar también problemas emocionales o adoptar actitud de víctima y perder la capacidad de resolver sus problemas. Sin embargo el temor a ser maltratado tiene efectos negativos, por lo que es una situación poco saludable. Estos estudiantes, según las investigaciones, estaban menos satisfechos de la vida, con más baja autoestima, con menos control personal sobre su salud, más frecuencia de enfermedades, menos hábiles en presencia del sexo opuesto, y menos capaces de compartir sus problemas con sus padres, que aquellos que no sentían ese temor.

En lo referente al ambiente escolar informaron que se hace muy difícil el trabajo, ya que aumentan las tensiones que podrían desembocar en situaciones más graves, lo cual incide negativamente en el logro de los diferentes objetivos. Tanto la victimización como el rechazo social en la escuela suponen importantes amenazas para el bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes, puesto que se trata de experiencias interpersonales sumamente estresantes para el individuo.

Áviles comenta que algunos investigadores sugieren que las consecuencias derivadas del Bullying están moduladas por algunos factores como el sexo de la víctima o el tipo de agresión – directa o manifiesta versus indirecta o

relacional. Por otro lado Avilés da a conocer las consecuencias de la siguiente manera:

1.1.2.7.1 Consecuencias para la víctima

Es para quien puede tener consecuencias más nefastas ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más concretamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. La imagen que terminan teniendo de sí mismos/as puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

Según Goddet (2005) las víctimas de Bullying y de rechazo escolar presentan las siguientes secuelas:

- ✓ Descuido de su apariencia personal
- ✓ Una imagen general más negativa de sí misma
- ✓ Desórdenes de atención y aprendizaje
- ✓ Desesperanza y pérdida de interés en sus actividades favoritas
- ✓ Inhabilidad para disfrutar y falta de energía
- ✓ Deficiente habilidad para relacionarse con los demás
- ✓ Sensibilidad hacia el rechazo y las evaluaciones negativas de los demás
- ✓ Síntomas depresivos y ansiedad
- ✓ Quejas psicósomáticas como dolores de cabeza y problemas de insomnio
- ✓ Manifestaciones suicidas.

1.1.2.7.2 Consecuencias para el agresor/a

Está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor/a consigue un refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as. Incluso, cuando se vayan a emparejar, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como son los casos que vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres.

Las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos claramente negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. En este sentido, cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en cuadros de neurosis, histeria y depresión. Por otra parte, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de su personalidad social.

Se plantea dentro del marco de las secuelas psicológicas un apartado en el que exponen los distintos malos diagnósticos que generalmente reciben las víctimas de Bullying:

1. Fobia escolar, se confunde por el miedo del niño de asistir a clases, sin embargo, es un síntoma principal en el diagnóstico de estrés postraumático.
2. Estrés escolar, también es confundido con el estrés postraumático.
3. Síndrome de retorno al colegio.

4. Depresión, por lo general el hostigamiento constante genera una sensación de indefensión en la víctima y ésta afecta su estado de ánimo en forma de distimia.
5. Problemas de adaptación al centro escolar.
6. Trastorno bipolar o ciclotimia, producto de la inestabilidad emocional y falta de ajuste general el estado de ánimo fluctúa.
7. Trastornos de ansiedad generalizada.
8. Ataques de pánico.
9. Baja Autoestima.
10. Déficit de habilidades sociales.

Por lo general dichos diagnósticos provienen de la falta de entendimiento del contexto que está viviendo el niño y la niña en el centro educativo y del desconocimiento de la sintomatología del síndrome de estrés postraumático infantil (SEPTI). El problema se acentúa al trabajar un diagnóstico de los anteriormente expuestos aislados de la situación de hostigamiento que vive el niño y la niña. Desde la perspectiva del terapeuta, al diagnosticar el SEPTI, también existe una diferencia que radica en que un SEPTI tiene su causa en un evento específico a diferencia de los demás diagnósticos que supondrían una situación premórbida en el paciente. El enfoque terapéutico en un mal diagnóstico puede llegar a acentuar en el niño y la niña su papel de protagonista al fabricar su propio mal; por ejemplo el niño o niña diagnosticado como depresivo, puede llegar a fantasear que al “curarse” de su depresión dejará de ser víctima del acoso.

1.1.1.2.8 AUTOESTIMA

“La autoestima contiene, por una parte, la imagen que la persona tiene de sí misma y de sus relaciones factuales con su medio ambiente y por otra, su jerarquía de valores y objetivos-meta.”¹¹ Dichos valores forman un modelo

¹¹ Cobo Ocejo, Paloma. **Bullying: el asecho en las escuelas**. México, Limusa. 2009 pág. 89

coherente a través del cual la persona trata de planificar y organizar su propia vida dentro de los límites establecidos por el ambiente social. La autoestima ha sido definida como un juicio, un sentimiento, una actitud, con una cualidad positiva o negativa, de aprobación o desaprobación respecto de sí mismo. Es la abstracción que el individuo hace y desarrolla acerca de sus atributos, capacidades, objetos y actividades que posee o persigue.

La autoestima tiene dos grandes vertientes: la que hace referencia al propio sujeto en cuanto a una mera autopercepción, actitud y sentimiento hacia sí mismo y la otra con un sentido más social considerando la forma como creemos que somos evaluados por los demás.

La autoestima es el concepto que tenemos de nosotros, la forma en que nos evaluamos. Por lo regular, una persona tendrá gran autoestima cuando destaca en algunas actividades que otros (progenitores, compañeros, hermanos, etc.) le han enseñado a apreciar.

También, Satir menciona que la autoestima es el valor que cada individuo da a sí mismo, el amor y respeto que tiene hacia sí y que es independiente de la forma como los demás le perciben.

1.1.2.8.1 La Baja Autoestima de la víctima

La baja autoestima combina de manera excelente con el pesimismo, el sentimiento de víctima e incapacidad personal, la depresión, la inseguridad, la pérdida de autocontrol, la adicción, la vulnerabilidad, la ansiedad, la infelicidad, la incompetencia, los problemas de comunicación y las dificultades en la salud provocadas por exceso de estrés. Las consecuencias de esta infraestructura psicológica se manifiestan en todo tipo de problemas, aún en la aparición de accidentes.

Una persona con baja autoestima experimenta gran ansiedad e incertidumbre sobre sí y se preocupa, de manera innecesaria, de lo que los demás piensen de él o ella. Esta dependencia de los demás limita su vida. Baja autoestima es distinta de depresión o tristeza. Comenta que es posible que una persona se sienta desanimada, triste o desesperada sin tener baja autoestima. Sin embargo, la depresión se convierte en baja autoestima cuando el individuo experimenta sentimientos de minusvalía y es incapaz o tiene miedo de reconocer dichas emociones. La baja autoestima tiende a ser contagiosa dentro de la familia. A menudo, una persona con baja autoestima determina contraer matrimonio con otro individuo de baja autoestima. Su relación estará basada en una falta de atención a los sentimientos internos y cualquier situación de estrés aumentará sus sentimientos de baja autoestima. Los niños y niñas que crecen en semejante entorno a menudo desarrollan baja autoestima.

1.1.2.8.2 Autoestima sana del estudiante

La autoestima sana o equilibrada combina perfectamente con el optimismo, el éxito, la paz interior, el gusto por la vida, la comprensión hacia los demás, la inseguridad, el autocontrol, la motivación, la responsabilidad, la salud, la socialización, la productividad, la independencia, la felicidad, el desarrollo sostenido del potencial personal y los valores y la aplicación de derechos humanos. Con una sana autoestima las personas se autorespetan y saben pedir o exigir el respeto de los demás.

La autovalía positiva es el fundamento para la salud mental del individuo y la familia. Un individuo con elevada autovalía tiene un gran respeto por todos los aspectos de la vida, lo que le permite utilizar su energía de una manera constructiva para sí y los demás.

1.1.2.9 ASPECTO ESCOLAR

La educación es una necesidad, es inapreciable el beneficio social que se obtiene, la educación significa progreso, adelanto para la población, en pocas palabras es un fenómeno social que va a responder a los intereses que exige bienestar, ya que educarse es similar a decir: desarrollo y satisfacción personal la educación es la única herencia que recibimos de nuestros padres y es la que dejaremos a nuestros hijos.

El área escolar concierne sucesos dentro del contexto educativo, que tienen que ver con su desempeño académico, relación con maestros, compañeros y cambios dentro del ámbito escolar.

El sistema educativo puede tener diversas fallas, producto de estas fallas tenemos el deficiente desempeño académico. Por un lado, la adolescencia es una etapa difícil y se le suma que los profesores, al menos una buena parte de ellos, no tienen una preparación actualizada de los conocimientos y técnicas para la enseñanza.

“Existen dos tipos de posturas acerca del objetivo de la educación, por una parte se encuentran los tradicionalistas que postulan que el propósito de la educación es enseñar las materias básicas, esto para incrementar el conocimiento del alumno y desarrollar sus potencialidades intelectuales. La otra postura son los progresistas, ellos afirman que la educación es preparar al estudiante para la vida, es decir, ser un ciudadano, vivir en el hogar y la familia, tener una vocación, salud física y un desarrollo adecuado de la personalidad.”¹²

Además, el sistema educativo maneja una base de conocimientos general y este manejo de la información mediante la memorización y repetición, deja a un lado la enseñanza de “aprender a aprender”; creando un cúmulo de conocimientos deformados y no una guía para superar niveles de educación y promover que se

¹² Vernieri, María Julia. **Violencia escolar: ¿se puede hacer algo?** 216 págs. Argentina Bonun. 2010 Pag. 425.

responsabilicen por su aprendizaje y que adquieran el gusto e iniciativa por aprender.

1.1.2.10 RENDIMIENTO ESCOLAR

El rendimiento escolar hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento escolar es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes, que entrega sus tareas a tiempo.

En otras palabras, el rendimiento escolar es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Debido a las deficiencias del sistema educativo, el personal docente no puede en muchas ocasiones cumplir con los objetivos de la materia. Además, las actitudes de los adolescentes pueden llegar a complicar al mejor profesor, es un círculo vicioso entre las deficiencias de hace años y el desorden que pueden provocar un grupo de adolescentes.

“Sin embargo, La causa del bajo rendimiento escolar es la vida emocional del adolescente, la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, la falta de comunicación con los integrantes de la familia, la inestabilidad de su desarrollo físico y emocional, que dan como resultado justamente el bajo desempeño, la reprobación de materias, e incluso la deserción escolar.”¹³

¹³ Rice, F. **Adolescencia: desarrollo, relaciones y cultura**. Pag. 315

1.1.3 DELIMITACIÓN

El trabajo de campo se realizó en las instalaciones del Colegio Jacques Cousteau de la Ciudad Capital del departamento de Guatemala, ubicado en la zona 11; dentro del colegio se eligió el grupo de alumnos, los cuales llenaron las características requeridas para la investigación, las cuales eran estar dentro de los grados de primero básico a quinto bachillerato, para realizar la investigación con adolescentes, se trabajó directamente con la población total de 48 alumnos.

El tiempo para realizar el trabajo de campo definido por la institución era en el horario comprendido de 7:30 am a 12:00 pm durante los días lunes, miércoles, jueves y viernes, se disponía de las aulas, espacios al aire libre del colegio como patios, canchas, así como el salón de la directora.

Los límites teóricos encontrados durante la investigación bibliográfica fueron la falta de textos con respecto al tema del Bullying, ya que se poseen textos que no son dirigidos hacia el contexto guatemalteco y la falta de planes de prevención contra el Bullying.

II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 TÉCNICAS

Técnica de muestreo:

En el colegio Jacques Cousteau se trabajó con un total de 48 niños y niñas de básicos y diversificado, con lo cual se obtuvo información acerca de la existencia del fenómeno Bullying y los diferentes tipos de manifestaciones en el establecimiento.

Los alumnos fueron partícipes de la investigación, la cual utilizo como técnica de muestreo de aleatorio simple, los alumnos estaban comprendidos con los criterios necesarios para la investigación, tales como la edad que estaba abarcada de 12 a 18 años y que estudiarán en la institución para poder obtener una muestra concreta.

Técnicas de recolección de datos:

- **Observación:**
Se realizaron varias observaciones dentro de las aulas de manera directa, así como en los patios y pasillos de forma indirecta, comprendiéndose estos en los recreos y periodos de física, con ellos se buscaba descubrir las diferentes manifestaciones de agresividad de los niños. Las observaciones tuvieron lugar desde la segunda semana del mes de Julio, finalizando la segunda semana del mes de Agosto los días lunes, miércoles, jueves y viernes de 7:30 a 12:00 am en las instalaciones del colegio.

2.2 INSTRUMENTOS

Se utilizaron 3 tipos de instrumentos:

El primero fue una lista de chequeo "Mi vida en la escuela" Aurora 1989, la cual constaba de 39 ítems a evaluar. Dicha lista fue utilizada como base para evidenciar constantes variables de las manifestaciones del Bullying que experimenten los alumnos. La modalidad de aplicación fue semanalmente, con ello se buscaba evidenciar la disminución o incremento y la incidencia en conductas propias del Bullying, las cuales fueron variando en dicho proceso.

El segundo instrumento fue el Cuestionario de Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales PRECONCIMEI el cual constaba de 12 preguntas, las cuales sirven para evidenciar la dinámica de maltrato e intimidación que se suscita en el centro educativo, tanto a nivel de agresión, como a nivel de víctima. Los alumnos tuvieron la oportunidad de responder de forma anónima, con ello se logró un menor sesgo en la obtención de resultados. El PRECONCIMEI tiene varias secciones, las cuales formulan preguntas a los padres de familia y a los profesores, por lo cual la investigación aborda otros puntos de vista. Ya que es conveniente investigar el punto de vista de todos los implicados.

El tercer instrumento fue una encuesta que contenía 10 preguntas cerradas a "sí y no" con ella se busca de manera más precisa las reacciones ante situaciones de acoso escolar. Dicha encuesta cumplía varios objetivos de estudio, ya que logra evidenciar las manifestaciones más comunes de Bullying, la reacción que tienden a presentar los espectadores y diferenciar que rol juegan los alumnos dentro de la institución, se pudo evidenciar las características de agresores, víctimas y espectadores.

III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN

3.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

El colegio Jacques Cousteau se localiza geográficamente en el Departamento de Guatemala, con dirección en la 8av. 17-43 zona 11 colonia Mariscal. El colegio es bastante amplio cuenta con alrededor de 20 aulas distribuidas para los grados de primaria, básicos y diversificado, además cuenta con 4 salones de uso especializado para artes plásticas, educación para el hogar, artes industriales y el salón de computación. Posee dos canchas, una de futbol y otra de basquetbol, además de un patio frontal para juegos. Consta de un salón para los profesores y la dirección.

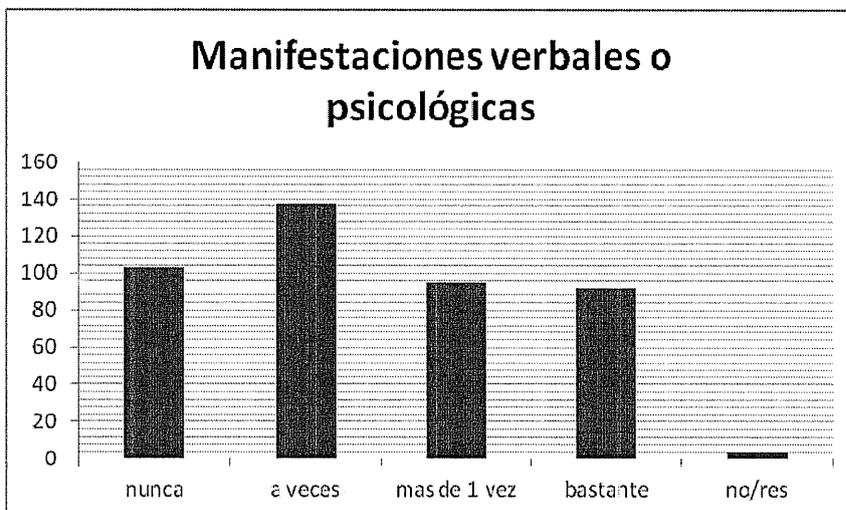
El colegio ofrece los servicios de educación primaria en horario de 8am a 13:30 pm y para los grados de básicos y diversificado el horario varia. Todos los grados cuentan con secciones únicas. El colegio brinda el servicio de bus.

3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

El colegio consta aproximadamente con 100 alumnos distribuidos en los niveles de primaria, básicos y diversificado, la población que asiste a la institución es de ambos géneros y multi-religiones. Comprendidos en edades de 6 hasta 18 años. La clase social de los estudiantes es media-alta.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones verbales, intimidatorias o amenazas.



Fuente: Respuestas de los ítems (1, 8, 10, 11, 22, 26, 31, 35, 38) de la lista de Chequeo “Mi vida en la escuela” de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

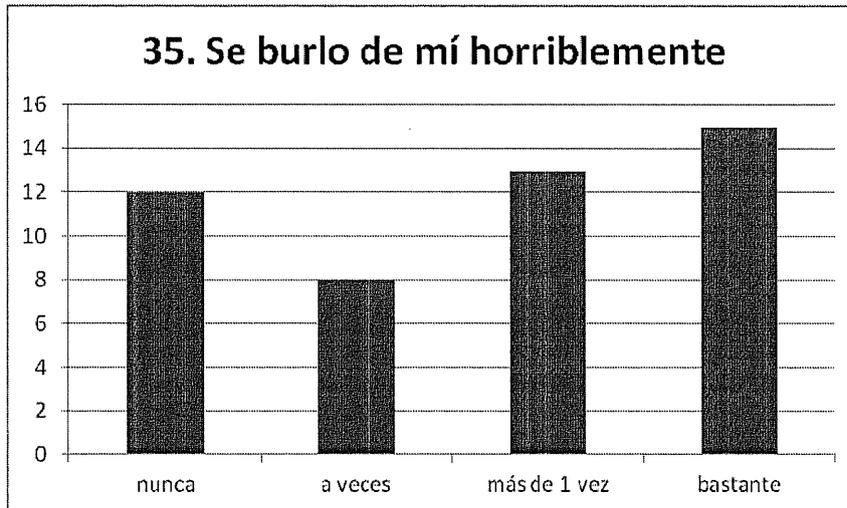
Análisis e interpretación: Con respecto a los 48 alumnos evaluados y sus respuestas, se refleja que tienden a experimentar un nivel alto en las manifestaciones que se refiere de tipo verbal, intimidatorio o de amenazas. Ya que gran parte de la muestra ha indicado que han sido víctimas.

Las víctimas no tienen el valor de acusar a los agresores, ya que estos tipos de abuso los estudiantes no los catalogan dentro del establecimiento como manifestaciones de Bullying, sino como bromas de mal gusto.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones verbales

35. Se burlo de mí horriblemente



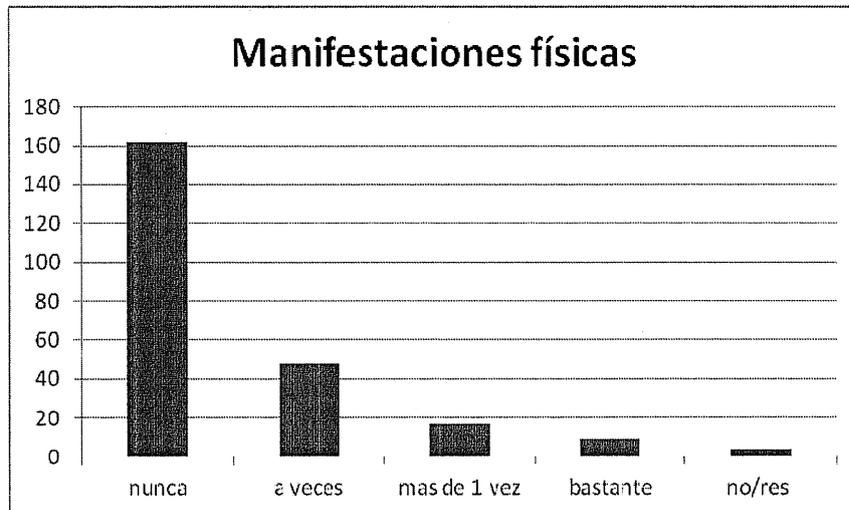
Fuente: Respuestas del ítem 35 de la lista de chequeo “Mi vida en la escuela” de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

Análisis e interpretación: Las burlas como manifestación verbal o psicológica son bastante empleadas por los alumnos del colegio Jacques Cousteau, ya que tienden a realizarse como un juego. Es evidente que pocos son los alumnos que refieren nunca haber sido víctimas de burlas.

Las burlas son empleadas por muchos estudiantes, por lo cual son vistas como bromas o juegos, lo cual no hace que las víctimas denuncien a los agresores y muchas veces las víctimas también las empleen de manera frecuente, siendo estas hasta cierto punto admitidas y no viéndolas como ofensas fuertes.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones Físicas.



Fuente: Respuestas de los ítems (4, 20, 24, 37, 39) de la lista de chequeo “Mi vida en la escuela” de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

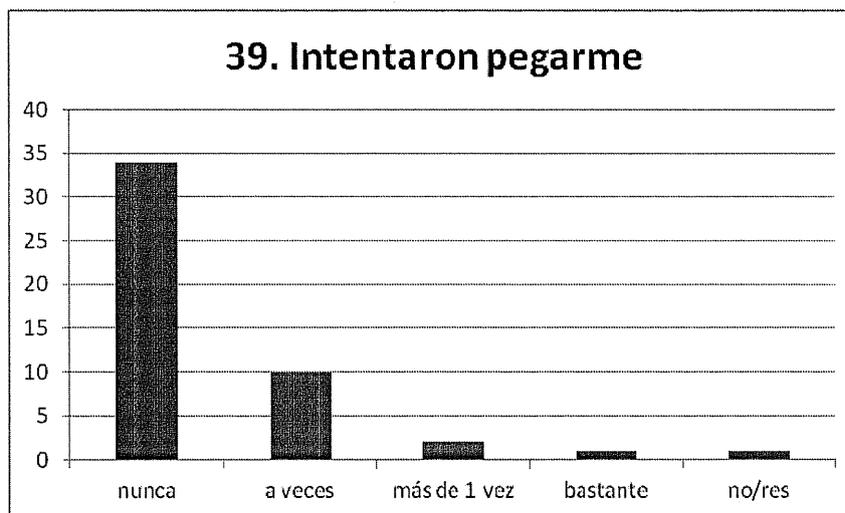
Análisis e interpretación: Estos ítems reflejan que la mayoría de los estudiantes no ha sufrido de abuso físico, son pocos los casos que indicaron haber sido agredidos físicamente alguna vez en el colegio. Con esto se evidencia que solo el maltrato físico es catalogado como Bullying.

Las manifestaciones físicas de violencia son poco utilizadas en el centro educativo, esto es un factor determinante en la concepción que se tiene de Bullying, ya que muchos agresores pasan desapercibidos, ya que no ejecutan acciones que perjudican el bienestar físico de sus pares.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones Físicas.

39. Intentaron pegarme



Fuente: Respuestas del ítem 39 de la lista de chequeo “Mi vida en la escuela” de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

Análisis e interpretación: Es evidente que los golpes no son la manera en que los alumnos del colegio Jacques Cousteau agreden a las víctimas del Bullying, la gráfica revela que solo un alumno de 48 investigados sufre repetidas veces de intentos de golpizas. Y cerca de 34 nunca han sido golpeados.

El abuso físico como tal no es una amenaza grave dentro de la institución, los estudiantes se limitan al uso del maltrato físico, la violencia generada es canalizada en otras maneras menos notorias como burlas, apodos y robo de objetos personales.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones Verbales.

1. me han puesto apodos



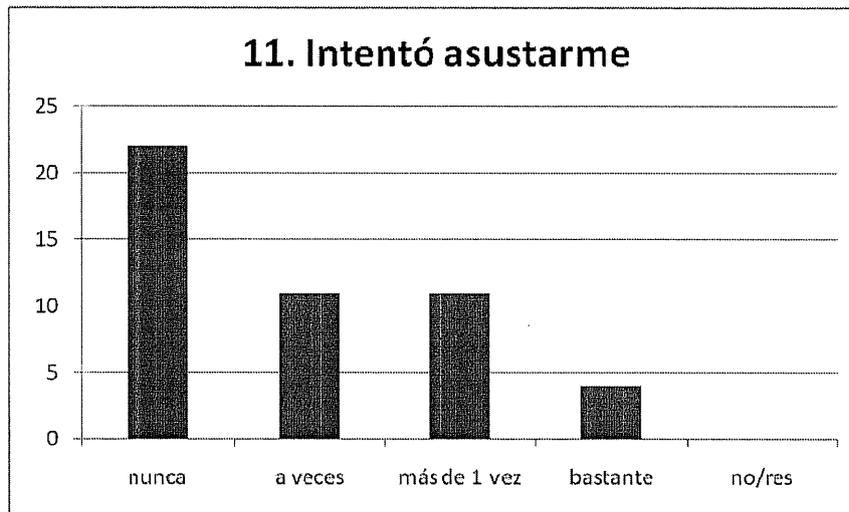
Fuente: Respuestas del ítem 39 de la lista de chequeo “Mi vida en la escuela” de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

Análisis e interpretación: las agresiones verbales muchas veces no son tomadas en cuenta como parte del Bullying por parte de los niños, sin embargo es evidente que ésta es la principal manifestación de éste fenómeno, pues es muy común el uso de apodos o sobre nombres entre los estudiantes, los cuales por lo regular son peyorativos y tienen como intención hacer sentir mal y menospreciar el autoestima de la víctima, además de que casi todos hacen alusión a algún tipo de condición física del alumno.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones Físicas.

11. Intentó asustarme



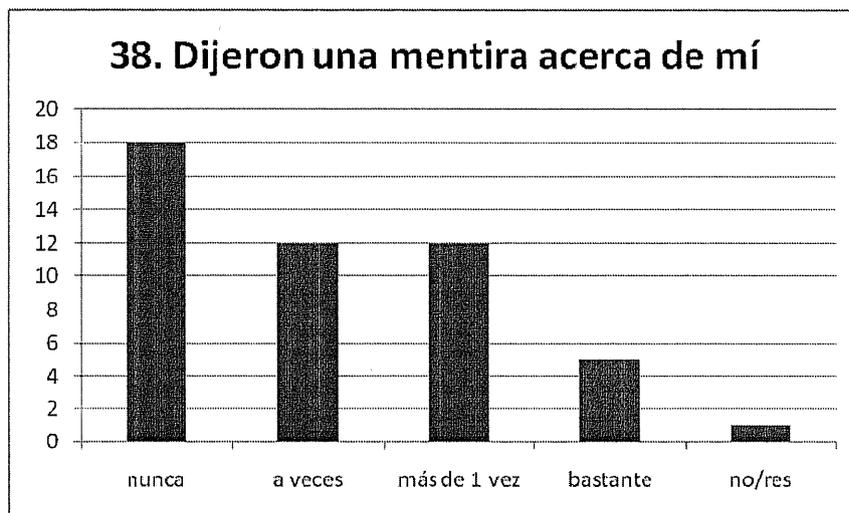
Fuente: Respuestas del ítem 39 de la lista de chequeo "Mi vida en la escuela" de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

Análisis e interpretación: la intimidación es uno de los factores más importantes del Bullying, pues mediante la misma se pueden crear un efecto de miedo sobre la víctima, quien muchas veces inclusive puede llegar a tener un temor constante hacia su abusador, aunque éste nunca lo hubiese agredido físicamente, pues solamente la agresión psicológica provocada por la intimidación, es suficiente para generar niveles altos de angustia en la víctima.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones Verbales.

38. Dijeron una mentira de mí.



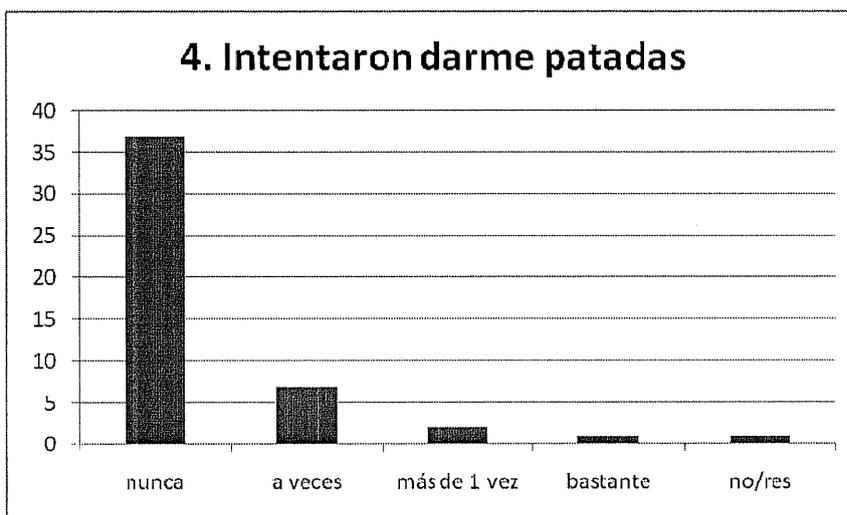
Fuente: Respuestas del ítem 39 de la lista de chequeo “Mi vida en la escuela” de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

Análisis e interpretación: muchas veces la difamación es otra herramienta utilizada por los abusadores para involucrar, inculpar o molestar a sus posibles víctimas, ésta se da cuando los Victimarios cometen alguna fechoría dentro del establecimiento educativo e incriminan a una víctima en específico, aunque aquí intervienen otros actores, como los testigos, quienes por miedo a algún tipo de represalias, callan y no cuentan quien fue el verdadero culpable , ante las autoridades del claustro de maestros.

- **Resultados de lista de chequeo “mi vida en la escuela”**

Manifestaciones Físicas.

4. Intentaron darme patadas



Fuente: Respuestas del ítem 39 de la lista de chequeo “Mi vida en la escuela” de los alumnos del colegio Jacques Cousteau.

Análisis e interpretación: las agresiones físicas muchas veces son las que mayor impacto tienen en las víctimas, sin embargo en este caso, podemos observar que lo más notable es la ausencia casi por completo de las agresiones de este tipo, sin embargo es importante prevenir y detectar tempranamente todas estas conductas agresivas dentro de las aulas para mantener la convivencia pacífica entre los estudiantes.

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- A través del estudio realizado en el Colegio Jacques Cousteau, se logró identificar las principales manifestaciones del fenómeno Bullying, siendo las más comunes la agresión verbal, la intimidación y el rechazo o exclusión del grupo.
- Se pudo evidenciar la ausencia de agresión física, pues los niños consideran erróneamente que solo el maltrato físico es catalogado por Bullying.
- La institución educativa presenta planes de intervención en contra del Bullying, entre las cuales podemos mencionar el plan de cero tolerancia hacia este fenómeno, así como medidas disciplinarias las cuales pueden ser la suspensión o la expulsión del centro educativo.
- Se implementó un plan de denuncia contra el Bullying, en el cual el factor principal es que se mantiene el anonimato del denunciante, con esto se logra que los niños tengan el valor de denunciar a sus agresores y de esta manera disminuir los casos de agresión.
- Se determinó que la principal causa por la cual los espectadores no intervienen o no denuncian los casos de acoso escolar, es por el temor a volverse víctimas de los agresores, por lo tanto evitan involucrarse de manera directa.
- Se pudo identificar que las principales formas de manifestación del Bullying, fueron las agresiones verbales, lo cual tiene objetivo principal menospreciar a las víctimas.

4.2 RECOMENDACIONES

- Que se implementen nuevos planes de detección y prevención del fenómeno Bullying, que velen por el bienestar, armonía y convivencia pacífica de los estudiantes.
- Es necesaria la intervención de las autoridades del centro educativo para aclarar el concepto del fenómeno Bullying y sus diferentes tipos de manifestaciones. Ya que los alumnos tienen la idea errónea o no conocen a profundidad el tema.
- Que se tengan espacios abiertos de discusión para abordar el tema del Bullying, entre profesores, alumnos y autoridades del establecimiento.
- Capacitar a los maestros para la pronta detección y prevención de las posibles consecuencias del Bullying. Y de esta manera erradicar las manifestaciones de violencia en el establecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Cobo Ocejo, Paloma. **Bullying: el asecho en las escuelas.** 47 págs. México, Limusa. 2009
- Ortega, Rosario. **Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar.** 300 págs. España. Alianza 2010
- Rice, F. **Adolescencia: desarrollo, relaciones y cultura.** 552 págs. Madrid. Prentice Hall. 2000
- Serrano, Ángela. **Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el Bullying.** 302 págs. España. Ariel, 2006
- Stan, Davis y Julia Davis. **Crecer sin miedo: estrategias positivas para controlar el acoso escolar.** 304 págs. Colombia. Norma, 2008
- Tartar Goddet, Edith. **Prevenir y tratar la violencia en la escuela.** 292 págs. España Ediciones Mensajero. 2008
- Th, Lidz. **El adolescente y su familia.** 93 págs. Argentina. Paidos. 1972
- Train, Alan. **Agresividad en niños y niñas: Ayudas, tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela.** 185 págs. España. Narcea 2004
- Vernieri, María Julia. **Violencia escolar: ¿se puede hacer algo?** 216 págs. Argentina Bonun. 2010
- Voors, William / traducción A. Bravo. **Bullying: acoso escolar: el libro que todos los padres deben conocer.** 173 págs. España, Oníro. 2000

ANEXOS

LISTA DE CHEQUEO
MI VIDA EN LA ESCUELA (ARORA, 1989)

Soy: Chico _____ Chica _____ Edad _____ Año de Nacimiento: _____

LISTA DE CHEQUEO: MI VIDA EN LA ESCUELA DURANTE ESTA SEMANA EN EL COLEGIO/INSTITUTO ALGÚN CHICO O CHICA:	Nunca	A veces	Más de una vez	Bastante
1. Me han puesto apodos				
2. Me han dicho algo bonito				
3. Fueron malintencionados con mi familia				
4. Intentaron darme patadas				
5. Fue muy amable conmigo				
6. Fue desagradable porque yo soy diferente				
7. Me dio un regalo				
8. Me dijeron que me darían una paliza				
9. Me dieron algo de dinero				
10. Intentaron quitarme dinero				
11. Intentó asustarme				
12. Me hizo una pregunta sin sentido				
13. Me ha prestado alguna cosa				
14. Me interrumpió cuando jugaba				
15. Fue desagradable respecto a algo que hice				
16. Conversó a cerca de ropa conmigo				
17. Me dijo un chiste				
18. Me dijo una mentira				
19. Un grupo se metió conmigo				
20. Gente intentó hacerme daño				
21. Me ha sonreído				
22. Intentó meterme en problemas				
23. Me ayudó a llevar algo				
24. Intentó hacerme daño				
25. Me ayudó con mi tarea				
26. Me forzó a hacer algo que no quería hacer				
27. Conversó conmigo de cosas de la tele				
28. Me ha quitado alguna cosa				
29. Ha compartido algo conmigo				
30. Ha sido grosero/a acerca del color de mi piel				
31. Me gritó				
32. Jugó conmigo				
33. Trataron de que me confundiera				
34. Me habló sobre cosas que me gustan				
35. Se burlo de mí horriblemente				
36. Dijeron que me van delatar				
37. Trataron de romperme algo mío				
38. Dijeron una mentira a cerca de mí				
39. Intentaron pegarme				

ENCUESTA



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano CUM
Encuesta sobre apreciación individual referente al Bullying

Instrucciones:

A continuación se le presentaran una serie de preguntas simples, en las cuales debe de encerrar en un círculo la respuesta que aplique a su caso en particular. La encuesta es totalmente anónima, por lo cual no debe de colocar ni su nombre ni sus datos en la misma. Puede tomarse el tiempo que considere necesario para responder, sea lo más honesto posible.

1. Has sido víctima de Bullying
SI NO
2. Has sido testigo de Bullying
SI NO
3. Has agredido o humillado a alguien
SI NO
4. Has tratado de detener una situación de Bullying
SI NO
5. Has hablado con tus padres sobre Bullying
SI NO
6. Has hablado con tus profesores sobre Bullying
SI NO
7. En tu escuela o colegio les han hablado sobre Bullying
SI NO
8. Crees tú que podemos terminar con el Bullying en la mayoría de los casos
SI NO
9. Has informado a tus profesores cuando has presenciado un acto de Bullying
SI NO
10. Conoces planes de intervención para afrontar el Bullying
SI NO

GLOSARIO

Agresividad: La agresividad presenta elementos de ataque y retirada. Por ello se implica con otras conductas de autoprotección. Amenaza, ataque, sumisión y/o huida, se presentan muy asociadas en la naturaleza.

Alta Autoestima: equivale a sentirse confiadamente apto para la vida, sentirse capaz y valioso; o sentirse aceptado como persona.

Aspecto Escolar: El área escolar concierne sucesos dentro del contexto escolar, que tienen que ver con su desempeño académico, relación con maestros, compañeros y cambios dentro del ámbito escolar.

Autoestima: Es la percepción evaluativa de sí mismo.

Baja Autoestima: Es cuando la persona no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona.

Bullying: Serie de conductas violentas que tiene como finalidad principal maltratar y abusar de otro.

Conducta: Es la manera con que los hombres se comportan en su vida y acciones.

Cyberbullying: Es el uso de medios de comunicación tales como correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles y websites difamatorios para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios.

Intimidación: Forma de interacción social en la que un individuo más dominante exhibe un comportamiento agresivo que pretende causar angustia a un individuo menos dominante.

Personalidad: Es un conjunto de características o patrones que definen a una persona

Rendimiento Escolar: hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar.

Violencia: Comportamiento premeditado, que provoca, o puede provocar daños físicos o psicológicos a otros seres.